



AGUAS DE CHOLOMA S.A. DE C.V.
Nuestro Compromiso, Servicio de Calidad



Código
GTH-Memo-ACH

Fecha de Vigencia:
01/01/2025

Revisión: 1.2

Página 1

MEMORANDUM

GTH-Memo-ACH-035

Para: Personal en General
Jefes y Gerentes

De: Licda. Verónica Lizeth Castillo Menjívar
Gerente de Talento Humano

Fecha: 07 de Febrero 2025

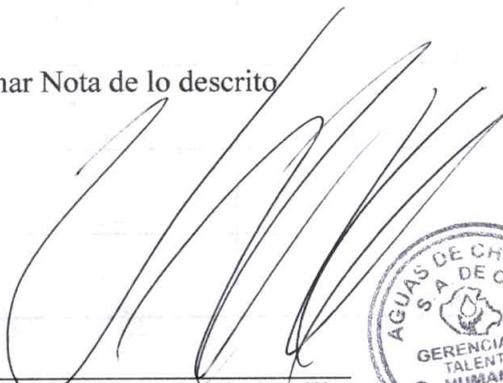
Asunto: Feriado de Feria Patronal de Choloma

El motivo del presente es para Notificarles que el día Martes 11 Febrero 2025 es el Feriado de Feria Patronal de Choloma.

Es por tanto que la Empresa según nuestro reglamento interno en su Art. 19; **se tomara el feriado.**

Permanecerán abiertas las áreas de atención al usuario, como ser Facturación, Caja y Convenios en ambas oficinas.

Tomar Nota de lo descrito


Licda. Verónica Lizeth Castillo
Gerente de Talento Humano



C.O. Archivo
C.C. Jefes y Gerentes



AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V.

GERENTES Y JEFES DE AREAS

Lista de Conformida de Memorandum No.GTH-Memo-ACH-035

No.	Nombre	Puesto	Firma de Enterado
1	ALLAN GABARRETE RIVERA	JEFE DE INGENIERIA	
2	ARLES GIOVANNY REYES MARADIAGA	JEFE DE ADMINISTRACION	
3	ARNOL CRUZ MATEO SERRANO	JEFE DE ALMACEN	
4	BRAYAN SAID NIETO	JEFE DE CORTE Y RECONEXION	
5	EDGARDO RENE GIRON	JEFE DE CONTABILIDAD	
6	EDY HENOCH MOLINA LINARES	JEFE DE INFORMATICA	
7	ELIA AZUCENA TREJO GARCIA	GERENTE FINANCIERO	
8	FELIX MELGAR MELGAR	JEFE DE RESIDUOS SOLIDOS	
9	GLADIS DARIXA TINOCO PERDOMO	JEFE DE CATASTRO	
10	GREBIL OSMAN ALEMAN	JEFE ALCANTARILLADO	
11	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ CARDENAS	JEFE DE FACTURACION	
12	HERIBERTO ANTONIO MEJIA ESPINOZA	JEFE DE ELECTROMECANICA	
13	KENNY FRANCISCO OVIEDO ALCANTARA	GERENTE TECNICO	
14	VACANTE	JEFE DE RELACIONES PUBLICAS	
15	MARIO ENRIQUEZ GARCIA	GERENTE DE GESTION Y RECUPERACION	
16	QUINCY GEOVANNY JACO REYES	GERENTE COMERCIAL	
17	YEFRY RODRIGO ESPINO FERNANDEZ	JEFE DE AUDITORIA INTERNA	



MEMORANDUM

GTH-Memo-ACH-034

Para: Personal en General
Jefes y Gerentes

De: Licda. Verónica Lizeth Castillo Menjívar
Gerente de Talento Humano

Fecha: 04 de Febrero 2025

Asunto: Control de Asistencia del Personal y Uniforme

El motivo del presente es para Memorandum es para **Recordarles que todo el personal esta obligado a asistir a laborar según lo especifica su horario de trabajo**, ustedes como jefes inmediatos están en la obligación de velar que su personal asista a trabajar y de igual forma que use su Uniforme de la forma correcta, portando su carnet de identificación personal.

Si su personal a Cargo Incurre en una Inasistencia se deberá de proceder a lo siguiente:
Enviar a Talento Humano la Notificación por escrito de la ausencia de su personal a cargo.

Si su personal a cargo incurre en constantes desacatos al uso NO correcto del uniforme, deberá de pasar el reporte por escrito a Talento Humano para realizar la amonestación correspondiente.

Recordar que ustedes son el Primer filtro de supervisión de su Personal a Cargo.

Según Reglamento Interno:

Art. 25.- Los permisos para ausentarse del trabajo serán concedidos por tiempo limitado y sin remuneración alguna y cuando sea por causa justificada. - Tales permisos deberán solicitarse por escrito y por lo menos con dos (2) días de anticipación, excepto en casos de emergencia y deberán concederse también por escrito. -

Art. 44.- 33.- Solicitar por escrito los permisos de inasistencia, justificar estos y sus ausencias y observar estrictamente todas las ordenes e instrucciones que de modo particular les imparta la Gerencia, jefe inmediato o sus representantes para el buen desempeño de la Empresa.

Art. 45.- 14.- Faltar al trabajo, o abandonarlo en horas de labor, sin justa causa de impedimento o sin permiso de la Empresa.

Art. 35.- Los empleados y trabajadores tienen la obligación de usar en debida forma y con el cuidado necesario, los implementos que la Empresa les proporcione con el fin de garantizar su seguridad en el trabajo. -

El personal administrativo debe utilizar el uniforme que consta de una camisa con el logo de Aguas de Choloma. - El personal de campo, utiliza camisa del uniforme con el logó de la empresa, guantes y botas.

Y Segundo Oficio No. 006-2025-DSRAM-GASM-TSC con respecto a las recomendaciones señaladas en el Informe Auditoria No. 001-2016-DAM-CFTM-AM-A **Del Tribunal Superior de Cuentas en su Recomendación No.9**

Tomar Nota de lo descrito



Licda. Verónica Lizeth Castillo
Gerente de Talento Humano

C.O. Archivo
C.C. Jefes y Gerentes



AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V.

GERENTES Y JEFES DE AREAS

Lista de Conformida de Memorandum No.GTH-Memo-ACH-034

No.	Nombre	Puesto	Firma de Enterado
1	ALLAN GABARRETE RIVERA	JEFE DE INGENIERIA	Allan R
2	ARLES GIOVANNY REYES MARADIAGA	JEFE DE ADMINISTRACION	Arles Rey
3	ARNOL CRUZ MATEO SERRANO	JEFE DE ALMACEN	Arnol Cruz
4	BRAYAN SAID NIETO	JEFE DE CORTE Y RECONEXION	Brayan Nieto
5	EDGARDO RENE GIRON	JEFE DE CONTABILIDAD	Edgardo Giron
6	EDY HENOCH MOLINA LINARES	JEFE DE INFORMATICA	Edy Molina
7	ELIA AZUCENA TREJO GARCIA	GERENTE FINANCIERO	Elia Trejo
8	FELIX MELGAR MELGAR	JEFE DE RESIDUOS SOLIDOS	Felix Melgar
9	GLADIS DARIXA TINOCO PERDOMO	JEFE DE CATASTRO	Gladi Tinoco
10	GREBIL OSMAN ALEMAN	JEFE ALCANTARILLADO	Grebil Aleman
11	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ CARDENAS	JEFE DE FACTURACION	Gustavo Sanchez
12	HERIBERTO ANTONIO MEJIA ESPINOZA	JEFE DE ELECTROMECANICA	Heriberto Mejia
13	KENNY FRANCISCO OVIEDO ALCANTARA	GERENTE TECNICO	Kenny Oviedo
14	VACANTE	JEFE DE RELACIONES PUBLICAS	Por Vacante
15	MARIO ENRIQUEZ GARCIA	GERENTE DE GESTION Y RECUPERACION	Mario Enriquez
16	QUINCY GEOVANNY JACO REYES	GERENTE COMERCIAL	Quincy Jaco
17	YEFRY RODRIGO ESPINO FERNANDEZ	JEFE DE AUDITORIA INTERNA	Yefry Espino



AGUAS DE CHOLOMA S.A. DE C.V.
Nuestro Compromiso, Servicio de Calidad



Código GTH-Memo-ACH	Fecha de Vigencia: 01/01/2025	Revisión: 1.2	Página 1
------------------------	----------------------------------	---------------	----------

MEMORANDUM

GTH-Memo-ACH-033

Para: Personal en General
Jefes y Gerentes

De: Licda. Verónica Lizeth Castillo Menjívar
Gerente de Talento Humano

Fecha: 04 de Febrero 2025

Asunto: Impuesto Personal Municipal Año 2024

El motivo del presente es para Notificarles que a Partir de la Primera Quincena de Pago del 15 Febrero 2025, **se Empezara a Realizar la deducción del cobro del Impuesto Personal Municipal correspondiente al año 2024**, el cual se hará 6 Cuotas Quincenales para todos los Empleados, Finalizando la Segunda Quincena de Abril del 2024, según corresponda el Monto.

Según la Ley de Municipalidades en su ART. 31. Ámbito de Aplicación. (Art. 77, Ley de Municipalidades, según reforma por Decreto 48-91) (Art. 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, Reglamento General de la Ley de Municipalidades) **El Impuesto Personal**, es el tributo anual que pagarán las personas naturales sobre los ingresos anuales percibidos en el Municipio de Choloma. Para los efectos de este artículo se consideran como ingresos toda clase de sueldos y salarios, jornales, honorarios, ganancias, dividendos, renta, intereses, comisiones, producto o provecho, participación, y en general cualquier percepción en efectivo, en valores o en especie.

Tomar Nota de lo descrito



Licda. Verónica Lizeth Castillo
Gerente de Talento Humano

C.O. Archivo
C.C. Jefes y Gerentes



AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V.

GERENTES Y JEFES DE AREAS

Lista de Conformida de Memorandum No.GTH-Memo-ACH-033

No.	Nombre	Puesto	Firma de Enterado
1	ALLAN GABARRETE RIVERA	JEFE DE INGENIERIA	
2	ARLES GIOVANNY REYES MARADIAGA	JEFE DE ADMINISTRACION	
3	ARNOL CRUZ MATEO SERRANO	JEFE DE ALMACEN	
4	BRAYAN SAID NIETO	JEFE DE CORTE Y RECONEXION	
5	EDGARDO RENE GIRON	JEFE DE CONTABILIDAD	
6	EDY HENOCH MOLINA LINARES	JEFE DE INFORMATICA	
7	ELIA AZUCENA TREJO GARCIA	GERENTE FINANCIERO	
8	FELIX MELGAR MELGAR	JEFE DE RESIDUOS SOLIDOS	
9	GLADIS DARIXA TINOCO PERDOMO	JEFE DE CATASTRO	
10	GREBIL OSMAN ALEMAN	JEFE ALCANTARILLADO	
11	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ CARDENAS	JEFE DE FACTURACION	
12	HERIBERTO ANTONIO MEJIA ESPINOZA	JEFE DE ELECTROMECANICA	
13	KENNY FRANCISCO OVIEDO ALCANTARA	GERENTE TECNICO	
14	VACANTE	JEFE DE RELACIONES PUBLICAS	
15	MARIO ENRIQUEZ GARCIA	GERENTE DE GESTION Y RECUPERACION	
16	QUINCY GEOVANNY JACO REYES	GERENTE COMERCIAL	
17	YEFRY RODRIGO ESPINO FERNANDEZ	JEFE DE AUDITORIA INTERNA	

**MEMORANDUM**

GTH-Memo-ACH-032

Para: Personal en General
Jefes y Gerentes**De:** Licda. Verónica Lizeth Castillo Menjívar
Gerente de Talento Humano**Fecha:** 04 de Febrero 2025**Asunto: Ajuste de FOVIF 2025**

El motivo del presente es para Notificarles sobre el Comunicado del RAP con fecha 15 01 2025, para aplicación de artículo 4 de la ley de fondo de reserva laboral según Decreto 47-2024 de fecha 28 mayo 2024 se aplicará los siguientes porcentajes para el año 2025.

DESCRIPCION	VALORES/MONTOS
Salario mínimo en su escala más alta 2025	L 18,036.19
Techo de cotización 2025 (3 salarios mínimos)	L 54,108.57
Porcentaje de aportación - cobertura laboral	4.0%

Y Con respecto a las aportaciones al Fondo de Vivienda e Inclusión Financiera administrado por el RAP, la retención se hará sobre el monto que exceda el techo establecido para las contribuciones destinadas al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) del Instituto Hondureño de Seguridad Social, el cual a partir de enero de 2025 es de: L 11,903.13 por lo que el cálculo para el presente año se realizará de la siguiente forma: Aportación patronal equivalente al 1.5% del salario ordinario del trabajador y un 1.5% cotizado por el trabajador, dicha retención se hará sobre un piso de cotización de L 11,903.13.

Se Aplico el Nuevo Techo de Lps. 11,903.13 a partir del 31 Enero 2025

Y se realizara el Ajuste a Favor de Empresa y a Favor de Empleado (algunos casos) a Partir del 15 Febrero 2025

Tomar Nota de lo descrito

Licda. Verónica Lizeth Castillo
Gerente de Talento HumanoC.O. Archivo
C.C. Jefes y Gerentes



AGUAS DE CHOLOMA S.A DE C.V.

GERENTES Y JEFES DE AREAS

Lista de Conformida de Memorandum No.GTH-Memo-ACH-032

No.	Nombre	Puesto	Firma de Enterado
1	ALLAN GABARRETE RIVERA	JEFE DE INGENIERIA	
2	ARLES GIOVANNY REYES MARADIAGA	JEFE DE ADMINISTRACION	
3	ARNOL CRUZ MATEO SERRANO	JEFE DE ALMACEN	
4	BRAYAN SAID NIETO	JEFE DE CORTE Y RECONEXION	
5	EDGARDO RENE GIRON	JEFE DE CONTABILIDAD	
6	EDY HENOCH MOLINA LINARES	JEFE DE INFORMATICA	
7	ELIA AZUCENA TREJO GARCIA	GERENTE FINANCIERO	
8	FELIX MELGAR MELGAR	JEFE DE RESIDUOS SOLIDOS	
9	GLADIS DARIXA TINOCO PERDOMO	JEFE DE CATASTRO	
10	GREBIL OSMAN ALEMAN	JEFE ALCANTARILLADO	
11	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ CARDENAS	JEFE DE FACTURACION	
12	HERIBERTO ANTONIO MEJIA ESPINOZA	JEFE DE ELECTROMECHANICA	
13	KENNY FRANCISCO OVIEDO ALCANTARA	GERENTE TECNICO	
14	VACANTE	JEFE DE RELACIONES PUBLICAS	
15	MARIO ENRIQUEZ GARCIA	GERENTE DE GESTION Y RECUPERACION	
16	QUINCY GEOVANNY JACO REYES	GERENTE COMERCIAL	
17	YEFRY RODRIGO ESPINO FERNANDEZ	JEFE DE AUDITORIA INTERNA	